

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2017
OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017

Función 152 Asuntos Hacendarios
Dependencia 05 TESORERIA MUNICIPAL
Unidad Resp. 04 DIR. DE CONTABILIDAD Y EGRESOS
Programa 013 PLANEACION DE LA POLITICA DE EGRESO
SubPrograma 05 ADMINISTRACION PRESUPUESTAL

ANEXO 17

O B J E T I V O S

EFFECTUAR LOS PAGOS DE TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS POR EL MUNICIPIO DE GUAYMAS. REGISTRAR EN CUENTAS PREDETERMINADAS TODAS LAS OPERACIONES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, PROPORCIONAR INFORMACION CON FINES DE CONTROL Y DIRECCION

Clave	M E T A S Descripcion	Unidad de Medida	Ponderacion %	Gasto		2do Trimestre		Acumulado			Justificación	PORCENTAJE		
				Presup.	Ejercido	Programada	Realizada	Programada	Realizada	Diferencia		E1	E2	E3
1	ELABORAR, REVISAR Y SUSCRIBIR LOS INFORMES ANUAL Y MENSUALES DE LOS MOVIMIENTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, ASI COMO LOS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE FORMULEN, Y TURNARLOS AL TESORERO PARA SU AUTORIZACION Y POSTERIOR PUBLICACION	DOCTO.	7.5	2,017,875.60	2,113,182.56	5	5	9	9	0				
2	PRESENTAR DIARIAMENTE AL TESORERO MUNICIPAL EL INFORME SOBRE LOS INGRESOS, EGRESOS Y SOBRE EL SALDO EXISTENTE	INFORME	10	2,690,500.80	2,817,576.74	61	61	122	122	0				
3	REVISAR Y AUTORIZAR LAS CONCILIACIONES BANCARIAS ELABORADAS MENSUALMENTE PARA SU INTEGRACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES	DOCTO.	5	1,345,250.40	1,408,788.37	3	3	6	6	0				
4	AUTORIZAR LAS DECLARACIONES DE PAGOS DE IMPUESTOS Y CUOTAS, QUE DEBEN PRESENTARSE ANTE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	DOCTO.	5	1,345,250.40	1,408,788.37	3	3	6	6	0				
5	EFFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A SUELDOS, AGUINALDOS DE FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y PENSIONES.	PAGOS	10	2,690,500.80	2,817,576.74	18	18	36	36	0				
6	ESTABLECER COORDINACION CON EL JEFE DE COMPRAS Y CONTROL PRESUPUESTAL PARA LLEVAR A CABO EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	INFORME	7.5	2,017,875.60	2,113,182.56	3	3	6	6	0				
7	EFFECTUAR LA PROGRAMACION Y LA REALIZACION DE PAGOS A PROVEEDORES	DOCTO.	10	2,690,500.80	2,817,576.74	3	3	6	6	0				
8	DETERMINAR LOS EXPEDIENTES Y AUXILIARES QUE SE REQUIERAN PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LA DOCUMENTACION CONTABLE	DOCTO.	7.5	2,017,875.60	2,113,182.56	3	3	6	6	0				
9	REALIZAR EL CONTROL Y REGISTRO DEL GASTO DE INVERSION EFFECTUADO EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE OBRAS PUBLICAS DE LOS FONDOS PROPORCIONADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL	DOCTO.	7.5	2,017,875.60	2,113,182.56	3	3	6	6	0				
10	ARCHIVAR TODA LA INFORMACION QUE SE GENERA Y CONSERVARLA BAJO CUSTODIA DURANTE 6 AÑOS Y PORTERIORMENTE ENVIARLA BAJO CUSTODIA DEL ARCHIVO HISTORICO	ARCHIVO	10	2,690,500.80	2,817,576.74	1	1	2	2	0				
11	ELABORAR CONFORME A LOS LINEAMIENTOS GENERALES ORDENADOS POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION; LA CUENTA PUBLICA ANUAL.	DOCTO.	10	2,690,500.80	2,817,576.74	1	1	1	1	0				
12	ELABORAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS, CLASIFICADORES Y DEMAS INSTRUCTIVOS QUE PARA TAL EFECTO PROPORCIONA EL H. CONGRESOS DEL ESTADO POR CONDUCTO DEL ISAF.	DOCTO.	10	2,690,500.80	2,817,576.74	0	0	0	0	0				
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE			100	26,905,008.00	28,175,767.40	104	104	206	206	0				

NOTA: EL TOTAL DE LA PONDERACION DEBERA SUMAR 100